ACTA DE SESION ORDINARIA DE AUTORIDADES DEL CODISEC MES DE ENERO DEL 2020

En el distrito de Pampacolca, provincia de Castilla, Región Arequipa siendo las 11.50 del día 28 de Enero del 2020, se reunieron en el despacho municipal las autoridades del distrito de Pampacolca, convocados por la Srta. Paola Rocío Lazo Revilla presidente del CODISEC con la finalidad de llevar acabo la sesión ordinaria correspondiente al mes de enero del 2020, estando presentes Srta. Paola Lazo Revilla, alcaldesa de Pampacolca, Sr. Lormel Iquiapaza Coaguila Sub prefecto de Pampacolca, Alférez Max Carrasco Herrera comisario de Pampacolca, Rvdo. Padre Jino Sebastian Párroco del distrito, Lic. Luis Concha Medina director de la I.E. Juan Pablo Viscardo y Guzmán, Srta. Fiorela Vergara Sánchez Representante de salud, sr. Mauro Huacallo Condo Presidente de la Junta de Usuarios de Agua Pampacolca, señores Andrés Huamani, Sr. Iván Vilca Sra. Zenaida Quispe, Sra. Mirtha Salas Arias como integrantes de la oficina de seguridad ciudadana del distrito de Pampacolca, se dio la bienvenida a los presente a cargo de la alcaldesa.

Seguidamente se dio paso a los informes de los diferentes sectores.

INFORMES:

1.- La Policía informo que hay violencia familiar contra mujeres sea psicológica violencia física la policía actua inmediatamente sobre cualquier caso de violencia de acuerdo a la ley los feminicidios están creciendo grandemente, el problema es el alcoholismo y se tiene que erradicar y la consecuencia se producen estas agresiones entre parejas y los perjudicados son los hijos para eso están las autoridades para poder actuar y poder ayudarlos psicológicamente en coordinación con el Centro de Salud, la denuncia puede hacerlo un familiar va al lugar de los hechos interviene con la detención del agresor al juez de familia y se informa a la fiscalía para poder actuar.

Con respecto al tránsito se va hacer una campaña de sensibilización para contar con SOAT, hacer un empadronamiento a las motos para llevar un mayor control y evitar accidentes en lo posterior, respetar las señales de tránsito, está prohibido que los menores de edad conduzcan vehículos.

Sobre el alcoholismo se ha fiscalizado locales que venden bebidas alcohólicas hay establecimientos que han incurrido en falta no cumplen con algunas disposiciones de la policía y de la municipalidad en Pampacolca hay dos locales en la Capilla que debemos proceder a clausurar definitivamente.

En el mes de Enero la Policía ha venido trabajando en la fiesta de Sr. De la Peña de Yato hubo más orden en tema de tránsito y de la población seguidamente se vino las elecciones para el congreso se trabajó de la mano se tuvo el apoyo del ejército, se tuvo un requisitoriado proveniente de Cusco.

2.- El párroco informo sobre el desarrollo de la Fiesta del Señor de la peña de Yato, ha estado muy bien agradeció por el trabajo de todas las autoridades.

3.- Salud no informo nada, ya informara en su momento la jefa de salud.

4.- La Subprefectura informo que se ha brindado garantías de orden público se a poyado en las festividades del señor de la Peña de Yato, en las elecciones también se ha apoyado para su desarrollo normal, también se está apoyando en algunas quejas del desarrollo de la obra del Asfaltado de la Carretera Cruce Viraco Pampacolca, hay quejas de parte de los transportistas y también de los

pobladores de Yato que no pueden pasar con sus animales, pidió hablar con Carpio la el servicio diario hasta Pampacolca.

3.- Sr. Director Luis Concha Medina informo sobre el mantenimiento de su institución se ha hecho el arreglo de las instalaciones eléctricas de la institución, también informo sobre el examen del COAR está incentivando para que se inscriban y puedan postular al COAR (Colegio de Alto Rendimiento), habrá vacaciones útiles cada curso está a S/. 30.00 soles por mes, no hay interés de parte de los padres, hay profesores de contratos que vendrán de Arequipa a trabajar este año en la institución hay que brindarles alimentación por el periodo de reforzamiento. Pidió a las autoridades el apoyo para el decomiso de bebidas alcohólicas y poner mano dura en los estudiantes.

4.- El señor Mauro Huacallo informo sobre los perjuicios de las bocatomas por las avenidas de los ríos pidió tener tubos en reserva para atender emergencias en las bocatomas, y sugiere almacenar el agua en esta época para época de friaje y escases y empezar a utilizar esta agua.

5.- Srta. Paola Lazo Revilla informo sobre la inauguración del PTAR San Antonio se hizo una inspección de la carretera y el asfalto con las autoridades se apoyó con la limpieza del Santuario de Yato se ha coordinado con apoyo de policías, se trabajó en el derrumbre que hubo el sector de Yanacoto Escaura se apertura el pase y también en el anexo de Huancor, limpieza de Cunetas en el sector de Aynampampa.

27 de Enero hubo juramentación del COPROSEC en Aplao donde se asistió informo que la Municipalidad de Aplao nos está apoyando con el uso de un BOCAT maquinaria pesada, la ficha **EDAN** se ingresó al sistema, se dio lectura de un documento de la Comunidad Campesina de Rio Blanco sobre perros vagos asesinos que están matando animales llamas, terneros, ovinos y otros para tomar acciones con las autoridades, se verá cuantos animales son para solucionar el problema para conformar una brigada y actuar.

PEDIDOS:

1. El subprefecto pidió apoyar el proyecto de riego y el problema de las bocatomas
2. Incentivar a la población para la conformación de las juntas vecinales con incentivos económicos.
3. El director del colegio pidió para mantenimiento de la entrada posterior del colegio
4. 4.- El profesor Mauro Huacallo pidió tener tubos de agua como reten para atender emergencias en tiempo de lluvia.
5. 5.- El comisario pidió cámaras video vigilancia para ayudar a controlar y prevenir casos de abigeato, agresión, venta de alcohol a menores de edad.

ACUERDOS.

1.- Se acordó hacer una difusión radial para la conformación de las juntas vecinales para el día 31 de enero a horas 12.00 a.m. en el local municipal.

No habiendo más puntos que tratar se dio por culminada la reunión siendo las 13.16 horas del día y la fecha, en señal de conformidad firmamos a continuación.

15

ACTA DE SESION ORDINARIA DE AUTORIDADES DEL CODISEC MES DE ENERO DEL 2020

OA - 381878
M. Carrasco H.
Alfz PNP
Comisario

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPACOLCA
ALCALDIA
CASTILLA - AREQUIPA
Paola Rocío Lazo Revilla
ALCALDESA

Jino Sebastian
Kanjirathinkal
C.E. 000404420

Obs. Fiorella Vergara S.
Rep. Microred Pampacolca.

SUBPREFECTURA DE PAMPACOLCA
MINISTERIO DEL INTERIOR
Lormel Mario Iquiapaza Coaguila
SUBPREFECTO DISTRITAL DE PAMPACOLCA
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

Mario Huacallo
President JUASMR

Director
Luis Concha M.
S.E.GJPVyG.

Andrés Huamani ch.
S.C.

Jose Vilca ch.
O. SC.

Jonathan Portugal
Regidor

(e) Abastecimiento
MDP.

Lider